

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

10 8 SEP 2020

Bogotá, D.C., _____ de dos mil veinte (2020)

RAD: 1100131100132017000317-00

En atención al escrito junto con sus anexos e informe secretarial que anteceden, se acepta la renuncia de poder presentada por la abogada OLGA MARIA CUERVO BALLEEN, como apoderada del demandado señor HUMBERTO ARTURO BURGOS MEZA.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

Z.A.

HOY:	NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. ¹³ - 85
	de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
	09 SET. 2020
	LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ SECRETARIA

Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as a series of connected loops and curves.

